



Conjunto de herramientas para la detección de productos farmacéuticos ilícitos en los pequeños paquetes

I. Introducción y objetivos

Esta guía, elaborada por la UPU y la Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT), constituye un recurso clave para los operadores postales con el fin de detectar productos farmacéuticos ilícitos en los pequeños paquetes. Con el aumento del comercio electrónico y las ventas de productos farmacéuticos en línea, aumentó notablemente el envío de pequeños paquetes con productos farmacéuticos, lo que convierte a los canales postales en un objetivo privilegiado para el tráfico de drogas ilícitas.

Los principales objetivos de la presente guía son:

- aumentar la capacidad de los operadores postales para elaborar perfiles de riesgo con eficacia;
- identificar las características comunes asociadas al tráfico de productos farmacéuticos ilícitos;
- recomendar mejoras operativas para detectar y prevenir el comercio de productos farmacéuticos ilícitos.

II. Productos farmacéuticos ilícitos y encomiendas postales

El tráfico de productos farmacéuticos ilícitos a través de encomiendas postales es un problema cada vez más preocupante. Alrededor del 58% de todas las incautaciones de drogas se producen en los canales postales. El elevado precio y la potencia de algunos productos farmacéuticos los hacen especialmente adecuados para su envío en pequeños paquetes, lo que permite a los delincuentes aprovecharse de los servicios postales por su facilidad de uso, los bajos índices de detección y las sanciones relativamente leves.

El aumento de las ventas de productos farmacéuticos en línea ha generado un incremento de los envíos de encomiendas, que los delincuentes aprovechan para su beneficio. Utilizan sofisticadas tácticas de camuflaje para eludir la detección, lo que complica aún más el empeño de los operadores postales por identificar los envíos ilícitos.

III. Objetivos de la capacitación

Esta guía representa un recurso de capacitación para los operadores postales al ayudarlos a detectar productos farmacéuticos ilícitos en las encomiendas. Con la presente guía, los operadores postales podrán:

1. mejorar su capacidad para elaborar perfiles de riesgo asociados a las encomiendas sospechosas;
2. identificar las características comunes relacionadas con el tráfico de productos farmacéuticos ilícitos;
3. comprender las mejoras operativas esenciales que son necesarias para aumentar su capacidad de detección.

IV. Categorías de productos farmacéuticos ilícitos

Los productos farmacéuticos ilícitos se clasifican en una de las cinco categorías siguientes. Comprender estas categorías puede ayudar a los operadores postales a identificar aquellas encomiendas que son sospechosas:

1. Calidad subestándar: productos que no cumplen las normas o especificaciones de calidad, lo que suele suponer graves riesgos para la salud.
2. No registrados/sin licencia: productos que no han sido sometidos a la evaluación o aprobación de las autoridades de regulación.
3. falsificados: productos deliberadamente tergiversados en su composición, identidad o procedencia.

4. Desviados: productos farmacéuticos autorizados para la venta en un país pero interceptados y vendidos de forma ilícita en otro.
5. Hurto: productos generales o farmacéuticos malversados y vendidos de forma ilícita.

V. Indicadores de detección

Los operadores postales deben centrarse en cuatro indicadores principales para poder identificar los productos farmacéuticos ilícitos en las encomiendas. Cada indicador representa un ámbito clave donde pueden detectarse actividades ilícitas e introducirse mejoras operativas.

Indicador 1 – Embalaje

El embalaje puede resultar fundamental para la detección de productos farmacéuticos ilícitos. Los embalajes sospechosos suelen presentar las siguientes características:

- mala calidad, con manchas visibles, decoloración o fugas;
- integridad del precinto deficiente, con muestras de manipulación indebida o doble precintado;
- etiquetas inexactas, incluidos errores ortográficos o información del fabricante incorrecta;
- logotipos y marcas deficientes que no logran replicar la marca original.

Las mejoras operativas en este ámbito incluyen la implementación de rayos X y otras inspecciones tecnológicas, escáneres de composición química e inspecciones con caninos cuando sea necesario. También resulta esencial hacer cumplir las normas en materia de embalaje y capacitar al personal de forma adecuada.

Indicador 2 – Información sobre el vendedor y el destinatario

Los envíos de productos farmacéuticos ilícitos suelen incluir información sospechosa sobre el vendedor y el destinatario. Entre los indicadores comunes, se incluyen los siguientes:

- utilización de datos ficticios, como nombres o direcciones falsos;
- falta de la dirección de devolución: táctica habitual para eludir la detección;
- envíos recurrentes a la misma dirección con diferentes nombres o a múltiples direcciones.

Para contrarrestar estas tácticas, los operadores postales deben verificar la identidad, comprobar rigurosamente las direcciones y controlar las actividades sospechosas. La cooperación con las fuerzas del orden y la capacitación continua del personal también resultan fundamentales.

Indicador 3 – Documentación

Resulta vital contar con la documentación adecuada para el envío legal de productos farmacéuticos. Algunos indicios de actividad ilícita:

- ausencia de registro adecuado o de la documentación obligatoria;
- declaración errónea o documentación aduanera incorrecta;
- alteraciones o discrepancias en documentos oficiales.

Las mejoras operativas se centran en la aplicación de controles estrictos de la documentación válida, la detección de declaraciones erróneas y la identificación de incoherencias en la documentación.

Indicador 4 – Consideraciones sobre el origen y el destino

Las encomiendas procedentes de regiones de alto riesgo o las que se envían con frecuencia a destinos específicos se deben inspeccionar minuciosamente. Las regiones de alto riesgo son:

- las zonas conocidas por la elaboración de productos farmacéuticos ilícitos, como partes de India y China;
- las ciudades o direcciones que aparecen con frecuencia como destino de encomiendas sospechosas.

VII. Conclusión

Los operadores postales desempeñan un papel vital en la lucha contra el tráfico de productos farmacéuticos ilícitos. Si reconocen los indicadores expuestos en la presente guía y aplican las mejoras operativas recomendadas, los operadores pueden reducir considerablemente el flujo de productos farmacéuticos ilícitos en los canales postales.

Su trabajo resulta crucial en la lucha mundial contra el comercio ilícito. Gracias por su continua dedicación a esta causa.

Informe ejecutivo: Detección de productos farmacéuticos ilícitos en los pequeños paquetes

I. Resumen

El aumento del comercio electrónico y la venta de productos farmacéuticos en línea han incrementado notablemente el riesgo de tráfico de productos farmacéuticos ilícitos a través de los canales postales. Los operadores postales designados están en primera línea de este desafío, ya que deben enfrentar las sofisticadas redes delictivas que se aprovechan de la facilidad y los bajos índices de detección que presentan los servicios postales.

El presente informe resume las medidas y estrategias clave para que los operadores postales puedan mejorar su capacidad para detectar y evitar el tráfico de productos farmacéuticos ilícitos.

II. Principales desafíos

- Aumento de las ventas en línea: El rápido crecimiento de las ventas de productos farmacéuticos en línea ha generado un mayor volumen de envíos de pequeños paquetes que contienen drogas tanto legítimas como ilícitas.

Tácticas delictivas sofisticadas: Los delincuentes utilizan métodos avanzados para camuflar los envíos ilegales, como la falsificación de la documentación, la manipulación indebida del embalaje y la falsificación de la información del expedidor.

Bajos índices de detección: Los canales postales suelen estar en el punto de mira porque se percibe un bajo riesgo de detección y las sanciones son relativamente leves.

III. Prioridades estratégicas para los operadores designados

1. Elaboración de perfiles de riesgo y mejoras en la detección

- Implementar tecnologías de inspección avanzadas, como escáneres de rayos X y analizadores de composición química.
- Reforzar los programas de capacitación para dotar al personal de los conocimientos necesarios para reconocer los embalajes y la documentación que generan sospechas.
- Realizar inspecciones con caninos cuando proceda, en particular de las encomiendas de alto riesgo.

2. Centrarse en los indicadores de alto riesgo

- Embalaje: buscar indicios de mala calidad del embalaje, como decoloración, precintos manipulados indebidamente y etiquetado incorrecto.
- Documentación: verificar la exactitud y totalidad de la documentación aduanera y señalar las incoherencias o indicios de manipulación indebida.
- Información sobre el expedidor y el destinatario: prestar atención a posibles datos ficticios, falta de dirección del expedidor y envíos recurrentes al mismo lugar con nombres diferentes.

3. Colaborar con las autoridades aduaneras y las fuerzas del orden locales, según proceda, para examinar las regiones e itinerarios de alto riesgo

- Prestar especial atención a las encomiendas procedentes de regiones de alto riesgo conocidas, incluidas partes de Asia y otras regiones con altos niveles de elaboración de productos farmacéuticos ilícitos.
- Aumentar la frecuencia de inspección de las encomiendas enviadas de forma reiterada a direcciones específicas relacionadas con actividades ilícitas anteriores.

IV. Mejoras operativas

- Avances tecnológicos: invertir en herramientas de detección más sofisticadas, como escáneres químicos y sistemas de rayos X mejorados, para identificar los productos farmacéuticos ilícitos con mayor eficacia.
- Capacitación del personal: actualizar de forma permanente los programas de capacitación para que incluyan las técnicas de identificación de drogas ilícitas más recientes y garantizar que el personal conozca las tendencias actuales en materia del tráfico de productos farmacéuticos.
- Colaboración con las fuerzas del orden: reforzar los vínculos con las fuerzas del orden locales e internacionales para poder intercambiar información sobre las nuevas amenazas y coordinar las respuestas al tráfico de productos farmacéuticos ilícitos.

Principales señales de advertencia:

- Problemas con el embalaje: exceso de cinta adhesiva, olores extraños, una caja dentro de otra.
- Pagos sospechosos: pagos en efectivo que podrían indicar una actividad ilegal.
- Etiquetado incorrecto: errores ortográficos o marcas incoherentes en el embalaje.
- Patrones de incautaciones frecuentes: registros anteriores de incautaciones de drogas que implican al mismo expedidor o destino.

V. Conclusión

Los operadores designados son socios esenciales en la lucha mundial contra el tráfico de productos farmacéuticos ilícitos. Al centrarse en la elaboración de perfiles de riesgo, los indicadores de alto riesgo y las mejoras operativas, los operadores postales pueden reducir considerablemente el flujo de productos farmacéuticos ilícitos en el sistema postal.

No se puede exagerar el papel de los operadores postales en la detección y prevención del comercio ilícito. Con una vigilancia permanente, una mayor capacitación y las herramientas adecuadas, el servicio postal puede convertirse en una barrera más firme contra el comercio de drogas ilegales.

Su esfuerzo genera un cambio positivo. Gracias por su compromiso de salvaguardar la red postal y al público de los peligros que representan los productos farmacéuticos ilícitos.

Guía para la detección de productos farmacéuticos ilícitos en los pequeños paquetes

I. Indicadores clave a detectar

Los operadores postales deben prestar mucha atención a los siguientes indicadores, que suelen señalar la presencia de productos farmacéuticos ilícitos:

1. Irregularidades en el embalaje

- Embalaje de mala calidad: indicios de manipulación indebida, como paquetes precintados dos veces, decoloración o manchas.
- Etiquetado incoherente: errores ortográficos, logotipos incorrectos o ausencia de datos del fabricante.
- Precintado excesivo: uso excesivo de cinta adhesiva u otros métodos de precintado inusuales.

2. Documentación sospechosa

- Falta de documentación o documentación incompleta: ausencia de las declaraciones aduaneras o los registros farmacéuticos necesarios.
- Detalles falsificados: discrepancias entre el contenido de la encomienda y la información declarada.
- Documentación adulterada: cambios visibles en los documentos o incoherencias en los registros.

3. Anomalías en el expedidor y el destinatario

- Información ficticia: utilización de nombres, direcciones o empresas falsos.
- Sin dirección de devolución: encomiendas donde faltan los datos del expedidor o los mismos están incompletos.
- Envíos recurrentes: varias encomiendas enviadas a la misma dirección con distintos nombres o a varias direcciones por el mismo expedidor.

4. Consideraciones sobre el origen y el destino

- Regiones de alto riesgo: encomiendas procedentes de zonas conocidas por la elaboración de productos farmacéuticos ilícitos, como partes de Asia.
- Direcciones de destino frecuentes: destinatarios implicados en incidentes anteriores de comercio ilícito.

II. Pasos prácticos para la detección

1. Control e inspección

- Escaneo con rayos X: utilizar herramientas de escaneo avanzadas para inspeccionar encomiendas sin abrirlas, centrándose en los indicadores de alto riesgo.
- Detección química: utilizar escáneres para identificar composiciones químicas y así detectar sustancias ilícitas.
- Unidades caninas: de ser posible, incluir inspecciones con caninos, que pueden ser muy eficaces para identificar drogas ocultas.

2. Tratamiento físico e inspección

- Inspeccionar el embalaje: comprobar si hay indicios de manipulación indebida, manchas u olores extraños; desconfiar de las cajas que son más pesadas de lo esperado para su tamaño.
- Verificar las etiquetas: asegurarse de que todas las etiquetas y la documentación sean precisas, estén correctamente adheridas y correspondan al contenido del paquete.
- Evaluar el peso: comparar el peso declarado con el peso real del paquete; las discrepancias podrían indicar artículos ocultos.

III. Mejoras operativas

1. Capacitación y sensibilización

- Capacitación periódica: garantizar que todo el personal reciba capacitación periódica sobre la identificación de productos farmacéuticos ilícitos y se familiarice con las nuevas tendencias en materias de tácticas de tráfico.
- Señales de advertencia: reafirmar la importancia de reconocer las principales señales de advertencia en los embalajes y la documentación.

2. Utilización de tecnología

- Mejores capacidades de escaneado: invertir en equipos de escaneado modernos, incluidos los analizadores químicos, para mejorar la eficacia de la detección.
- Intercambio de datos: colaborar con las aduanas y los organismos encargados de la aplicación de la ley para estar al día con las nuevas amenazas y patrones del comercio ilícito.

3. Notificación de encomiendas sospechosas

- Protocolos para elevar los incidentes a quien corresponda: establecer procedimientos claros para informar sobre las encomiendas sospechosas, incluida la alerta inmediata a los equipos de seguridad y la coordinación con las fuerzas del orden.
- Documentar los hallazgos: registrar todas las irregularidades, incluidos los detalles sobre el embalaje, la documentación y la información sobre el expedidor y el destinatario, para facilitar las investigaciones.

IV. Características de las encomiendas de alto riesgo

Utilizar la siguiente lista de comprobación para evaluar rápidamente si una encomienda pudiera ser de alto riesgo:

- mala calidad del embalaje (por ejemplo, indicios de manipulación indebida, manchas);
- etiquetado incorrecto (por ejemplo, ortografía incorrecta, marcas que no coinciden);
- falta de documentación o documentación incompleta;
- sin dirección de devolución o con datos del expedidor falsos;
- envíos recurrentes a la misma dirección con nombres diferentes;
- procedencia de una región conocida de alto riesgo;
- relación peso/tamaño inusual;
- olores extraños o exceso de cinta adhesiva;

V. Conclusión

La presente guía de detección constituye una herramienta práctica diseñada para mejorar las operaciones diarias de los operadores postales para que puedan identificar los productos farmacéuticos ilícitos en los pequeños paquetes. Debería utilizarse junto con protocolos y capacitación más detallados aplicados para combatir el tráfico de drogas ilegales en los servicios postales con eficacia.

Al mantenerse alertas, reconocer los indicadores y seguir los pasos de detección recomendados, los operadores postales pueden ser fundamentales para detener el comercio de productos farmacéuticos ilícitos.

Recomendaciones para priorizar las iniciativas contra el comercio ilícito

Para combatir comercio de productos farmacéuticos ilícitos con eficacia, los operadores designados deben priorizar las iniciativas contra el comercio ilícito en función de los objetivos estratégicos, los recursos y los desafíos operativos. A continuación se ofrecen recomendaciones para prioriza estas iniciativas.

I. Reforzar las capacidades de control y detección

- Nivel de prioridad: alto.
- ¿Por qué? La detección eficaz en el punto de ingreso es la primera línea de defensa contra los productos farmacéuticos ilícitos. Invertir en tecnologías avanzadas de detección, como escáneres de rayos X, analizadores químicos y equipos caninos de detección, debe ser una prioridad absoluta.
- Medidas prácticas:
 - desplegar dispositivos de control adicionales en las instalaciones de clasificación de grandes volúmenes;
 - capacitar al personal en el uso de las últimas tecnologías y la identificación de señales de advertencia en el embalaje y la documentación;
 - establecer protocolos para el tratamiento de paquetes sospechosos y garantizar la ágil comunicación con las autoridades competentes.

II. Mejorar la capacitación y sensibilización del personal

- Nivel de prioridad: alto.
- ¿Por qué? Resulta fundamental contar con personal capacitado para que pueda detectar actividades sospechosas que la tecnología podría pasar por alto. La capacitación periódica y actualizada ayuda al personal a mantenerse al tanto de las nuevas tendencias del tráfico de productos farmacéuticos ilícitos.
- Medidas prácticas:
 - implementar programas de capacitación obligatorios para todo el personal, en particular quienes se encargan del tratamiento de las encomiendas en las zonas de clasificación e inspección;
 - proporcionar capacitación especializada para regiones e itinerarios de alto riesgo, centrándose en amenazas específicas;
 - utilizar estudios de caso e incautaciones pasadas para mejorar las experiencias de aprendizaje y enseñar la aplicación en el mundo real.

III. Crear redes de colaboración

- Nivel de prioridad: moderado a alto.
- ¿Por qué? La cooperación con las fuerzas del orden, las autoridades aduaneras y las organizaciones internacionales mejora el intercambio de información y proporciona un método coordinado para luchar contra el comercio ilícito.
- Medidas prácticas:
 - fomentar asociaciones más sólidas con las fuerzas del orden locales e internacionales;
 - participar en redes de intercambio de información para estar al día con los métodos de tráfico y las tendencias de alto riesgo más recientes;
 - crear grupos operativos o de trabajo conjuntos para afrontar los casos de productos farmacéuticos ilícitos y mejorar la coordinación transfronteriza.

IV. Establecer objetivos y perfiles basados en el riesgo

- Nivel de prioridad: moderado.
- ¿Por qué? La selección de encomiendas de alto riesgo en función de criterios específicos (por ejemplo, país de origen, peso, información sobre el expedidor y el destinatario) permite utilizar los recursos con mayor eficacia y mejorar los índices de detección.
- Medidas prácticas:
 - crear una matriz de evaluación de riesgos para priorizar las encomiendas a inspeccionar según datos históricos, itinerarios de tráfico conocidos e indicadores sospechosos;
 - actualizar periódicamente los criterios de elaboración de perfiles en función de la evolución de las amenazas;
 - utilizar el análisis de datos para rastrear patrones e identificar riesgos potenciales con anticipación.

V. Mejorar la integración y el análisis de los datos

- Nivel de prioridad: moderado.
- ¿Por qué? Los datos y análisis correspondientes centralizados ayudan a los operadores designados a rastrear las actividades sospechosas, identificar tendencias y mejorar la toma de decisiones con mayor eficacia.
- Medidas prácticas:
 - integrar los datos postales con las bases de datos de aduanas y seguridad para indicar las encomiendas de alto riesgo con mayor eficacia;
 - implementar herramientas de aprendizaje automático e inteligencia artificial para predecir e identificar patrones de tráfico;
 - garantizar la centralización de los datos recolectados en los distintos centros para facilitar el análisis y la elaboración de informes.

VI. Importancia de centrarse en la sensibilización y la prevención

- Nivel de prioridad: moderado.
- ¿Por qué? Sensibilizar a la opinión pública sobre los peligros que conllevan los productos farmacéuticos ilícitos puede reducir la demanda y disuadir a las redes delictivas de utilizar los canales postales.
- Medidas prácticas:
 - lanzar campañas de sensibilización pública para educar a los consumidores sobre los riesgos de comprar productos farmacéuticos en línea de fuentes no verificadas;
 - colaborar con organizaciones de salud pública para sensibilizar sobre las consecuencias del consumo de drogas ilícitas;
 - proporcionar recursos para informar las actividades sospechosas tanto al público como a los trabajadores postales.

VII. Mejorar los marcos jurídicos y políticos

- Nivel de prioridad: bajo a moderado.
- ¿Por qué? Reforzar el marco reglamentario puede empoderar a los operadores postales para que puedan adoptar medidas más agresivas contra el comercio ilícito.
- Medidas prácticas:
 - trabajar con los organismos gubernamentales para endurecer la normativa sobre envíos farmacéuticos y mejorar la supervisión

- promover la adopción de sanciones más estrictas para los infractores y la asignación de mayores recursos para los operadores postales en la lucha contra el comercio ilícito;
- garantizar el cumplimiento de la normativa comercial y postal internacional, además de estar al día con los últimos cambios.

VIII. Aumentar la asignación de recursos para la lucha contra el comercio ilícito

- Nivel de prioridad: moderado.
- ¿Por qué? Resulta fundamental contar con los fondos y recursos necesarios para mantener la solidez de las operaciones contra el comercio ilícito.
- Medidas prácticas:
 - asignar fondos específicos para adquirir tecnologías, organizar capacitaciones y establecer colaboraciones contra el comercio ilícito;
 - explorar asociaciones con empresas del sector privado para compartir la carga financiera de la implementación de nuevas tecnologías;
 - presionar para que los Gobiernos concedan ayudas o subvenciones a los programas de lucha contra el comercio ilícito.

IX. Centrarse en la mejora y la adaptabilidad continuas

- Nivel de prioridad: moderado.
- ¿Por qué? A medida que evolucionan las tácticas del comercio ilícito, también deben hacerlo las estrategias utilizadas para combatirlas. La mejora continua garantiza que los operadores postales estén siempre un paso adelante.
- Medidas prácticas:
 - examinar y actualizar periódicamente los protocolos contra el comercio ilícito para hacer frente a las nuevas amenazas;
 - realizar auditorías y evaluaciones de riesgos periódicas para detectar los puntos débiles y las áreas susceptibles de mejora;
 - fomentar una cultura de adaptabilidad al estimular al personal a dar su opinión sobre los desafíos y mejoras a nivel operativo.

Al priorizar estas iniciativas, los operadores designados pueden construir una defensa más resistente y eficaz contra el tráfico de productos farmacéuticos ilícitos. Esto no solo protegerá la salud pública, sino que también mejorará la integridad de los servicios postales y la confianza en ellos a nivel mundial.

Proyectos piloto para reducir el comercio ilícito en la cadena logística postal

Los proyectos piloto para reducir el comercio ilícito en la cadena logística postal suelen contar con la colaboración entre los servicios postales nacionales, las organizaciones internacionales y las autoridades gubernamentales. He aquí algunos ejemplos de iniciativas encaminadas a abordar el problema:

1. Colaboración entre TRACIT y la UPU: La Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT) y la Unión Postal Universal (UPU) se han asociado en múltiples iniciativas para reducir el comercio ilícito en los sistemas postales. Se ha prestado especial atención a la lucha contra los artículos falsificados, sobre todo farmacéuticos, y a la optimización de la digitalización de los servicios postales para consolidar la capacidad de control. La UPU también procura mejorar las normas de seguridad y los mecanismos de seguimiento dentro de la cadena logística postal, y ayuda a los servicios postales de todo el mundo a hacer frente a los desafíos que plantea el comercio ilícito. Para obtener más información, consulte www.tracit.org/supply-chain-vulnerabilities-to-illicit-trade_postal.html y www.upu.int/en/Universal-Postal-Union/Activities/Physical-Services/Postal-Supply-Chain.

2. Iniciativa «connect.post»: Este proyecto de la UPU busca conectar todas las oficinas de Correos a Internet para el año 2030, lo que promueve la inclusión digital. Al mejorar la conectividad digital, los servicios postales pueden rastrear las encomiendas e identificar las actividades ilícitas con mayor eficacia. Esta iniciativa forma parte de una estrategia más amplia para digitalizar y mejorar la seguridad dentro de la cadena logística postal a nivel mundial, lo que indirectamente ayuda a reducir el riesgo de las actividades de comercio ilícito (ver sdgs.un.org/un-system-sdg-implementation/universal-postal-union-upu-49259).

3. Digitalización postal en África: Con el apoyo de organizaciones como la Agencia Francesa de Desarrollo, este proyecto se centra en mejorar las capacidades digitales de los servicios postales de varios países africanos. El objetivo es mejorar los procesos de seguimiento, recopilación de datos y despacho de aduanas, que resultan vitales para detectar envíos ilícitos (véase sdgs.un.org/un-system-sdg-implementation/universal-postal-union-upu-49259).

Estos proyectos piloto demuestran el esfuerzo mundial que se realiza para modernizar los servicios postales y reducir la vulnerabilidad ante el comercio ilícito mediante la mejora de la tecnología y la colaboración internacional. En los sitios web de la UPU y TRACIT, encontrará información más detallada sobre estos proyectos y sus resultados.